MARP/jjrrh

**EDICTO RELATIVO A LA PUNTUACIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DEL CONCURSO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER DEFINITIVO, DE UN PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A SERVICIO PRENSA (COD. F-27025.001), SERVICIO DE PRENSA, ADSCRITO AL ÁREA DE PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.**

Efectuada por la Comisión de Valoración el día 17 de mayo de 2022 la calificación de la prueba específica correspondiente a la segunda fase del concurso indicado conforme al sistema de valoración previsto en la base Sexta (6.1.) de las específicas, aplicado de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 15.6 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo y Movilidad en el ámbito de la Diputación Provincial de Cádiz (BOP núm. 213, de 9 de noviembre de 2016), la puntuación obtenida por el aspirante presentado es la siguiente:

| **APELLIDO1** | **APELLIDO2** | **NOMBRE** | **PUNTUACIÓN** |
|---|---|---|---|
| DOÑA | GUILLON | DAVID | 43.75 |

Se comunica a la persona interesada que conforme a lo establecido en la base Octava de las específicas podrá presentar escrito de alegaciones a la valoración de la prueba específica mediante escrito dirigido al Presidente de la Comisión de Valoración, en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Lo que se comunica para general conocimiento.

La Secretaria de la Comisión de Valoración




| Código Seguro De Verificación | UKMA66/62e3s73i6wsSAIw== | Estado | Fecha y hora |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General | Firmado | 17/05/2022 14:15:20 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/UKMA66/62e3s73i6wsSAIw== | | |